

RATING ACTION COMMENTARY**Fitch Asigna Calificación 'AAA(mex)' a Emisiones de CB de CFE**

Mexico Tue 18 Aug, 2026 - 3:32 PM ET

Fitch Ratings - Mexico City - 18 Aug 2026: Fitch Ratings asignó la calificación de 'AAA(mex)' a las emisiones de certificados bursátiles (CB) con clave de pizarra CFE 26X, CFE 26-2X, CFE 26U, bajo la modalidad de vasos comunicantes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por un monto total en conjunto de hasta MXN20,000 millones.

Los recursos netos obtenidos de las emisiones de tramos variable y fijo se destinarán al refinanciamiento de CEBURES con vencimiento en 2026, y obligaciones de créditos de corto plazo, y de la emisión de tramo largo denominado en unidades de inversión (Udis) en formato amortizable se destinarán al financiamiento o refinanciamiento, total o parcial, de proyectos de inversión de largo plazo y contratos de servicios auxiliares y de mantenimiento asociados.

Las calificaciones de CFE están igualadas con la calificación soberana de México [BBB-Perspectiva Estable] de acuerdo con la "Metodología de Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno" (ERG) de Fitch. Lo anterior refleja su importancia estratégica para el país como una empresa integrada que asegura el suministro eléctrico de México, y su propiedad es 100% gubernamental. La agencia también evalúa el perfil crediticio individual (PCI) de CFE en 'bb-'. El PCI está respaldado por la posición de CFE como la empresa principal de generación de México y por su monopolio en los negocios de distribución, transmisión y comercialización del país. El PCI también refleja la dependencia de la CFE del gas natural para la generación, sus necesidades altas de inversión, su apalancamiento moderado y su liquidez adecuada.

FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Vinculación con el Soberano: Fitch evalúa el apoyo del Gobierno mexicano a CFE como 'Prácticamente Seguro' de acuerdo con la metodología ERG. En consecuencia, las

calificaciones de CFE están igualadas con las calificaciones soberanas de México. Las calificaciones reflejan una evaluación 'Muy Fuerte' de los factores clave de riesgo (FCR) de Preservación de la Prestación del Servicio Público y de Conservación del Rol de Política Gubernamental, así como una evaluación 'Fuerte' del factor de Riesgo de Contagio.

El factor de Toma de Decisiones y Supervisión se evalúa como 'Muy Fuerte', lo que refleja un mayor control gubernamental sobre CFE tras la reforma energética. Fitch evalúa el factor de Precedente de Soporte como 'Fuerte', en atención a la escala de operaciones de la empresa, su posición como el único comercializador de electricidad del país y su importancia dentro del sistema eléctrico nacional.

Dependencia del Apoyo Gubernamental: El perfil crediticio de CFE está respaldado por el apoyo financiero oportuno del Gobierno Federal, dado que los subsidios han representado históricamente alrededor de 40% del EBITDA. Fitch espera que las transferencias totales del gobierno a CFE sean en torno a MXN88,000 millones en 2026 y que, posteriormente, se mantengan en términos generales estables. Estas transferencias ayudan a compensar la presión derivada de mayores precios del gas y respaldan la generación de flujo de caja de la compañía. Los subsidios gubernamentales también sostienen las tarifas subsidiadas para usuarios agrícolas y clientes residenciales de bajo consumo.

Demanda de Energía Requiere Inversiones: El plan de expansión de CFE para el período 2026-2030 contempla inversiones por USD37,500 millones, de las cuales 66% se destinaría a generación, 18% a transmisión, 7% a distribución y 9% a ductos, con la incorporación de 24 gigavatios (GW) de capacidad. Los requerimientos altos de inversión de CFE reflejan su papel estratégico en la expansión y el fortalecimiento del sector eléctrico de México para atender el aumento de la demanda. La reforma energética permite proyectos de generación con participación mixta, en los cuales CFE conservaría al menos 54% de participación y derechos de preferencia.

Fitch espera que alrededor de 70% de la inversión planeada en generación utilice estos esquemas. Estos proyectos mixtos y su eventual estructura de financiamiento no están incluidos en las proyecciones de la agencia, ya que su ejecución dependerá de las condiciones contractuales finales y de su bancabilidad. Una mayor inversión podría requerir más deuda o mayor apoyo gubernamental.

Apalancamiento Impulsado por Inversiones: Fitch espera que el apalancamiento de CFE se mantenga en niveles moderados, con un promedio cercano a 3x durante los próximos tres años. Esto refleja necesidades adicionales de financiamiento para respaldar una mayor intensidad de capex, estimada en alrededor de 20% de los ingresos, así como una

generación de EBITDA más sólida. El mayor capex, en el marco del plan de expansión de la compañía, junto con los estimados de Fitch de flujo de caja, mantendrán el flujo de fondos libre (FFL) en terreno de neutro a negativo en el corto plazo. En sus cálculos de apalancamiento, Fitch reincorpora al EBITDA el costo actuarial estimado de las obligaciones laborales.

Exposición al Precio del Gas Natural: El PCI de CFE refleja su dependencia alta del gas natural, que representa aproximadamente de 60% de la capacidad instalada y sigue siendo su fuente principal de combustible. México importa alrededor de 70% de sus necesidades de gas natural desde Estados Unidos, lo cual expone a CFE a disrupciones de suministro, volatilidad en los precios del gas y riesgo cambiario.

La volatilidad global de los precios del gas podría aumentar en un contexto de mayores tensiones geopolíticas, incluidos acontecimientos relacionados con Irán, aunque CFE mitiga estos riesgos mediante coberturas; a junio de 2026, 46.4% de sus requerimientos promedio de consumo diario anual de gas estaban cubiertos. Fitch espera que la rentabilidad de CFE se recupere a medida que los precios del gas disminuyan desde los máximos de 2025. El EBITDA debería promediar alrededor de MXN200,000 millones en el horizonte de calificación. Las coberturas deberían mantenerse entre 40% y 60%.

Cambios Regulatorios: La reforma constitucional y las leyes secundarias refuerzan el control estatal sobre el sector eléctrico. De acuerdo con la reforma, el cambio en el estado de CFE a una empresa pública estatal desde una empresa productiva del estado enfatiza la responsabilidad social y asegura un servicio de electricidad continuo y accesible. La reforma reemplaza al regulador independiente de energía, la Comisión Reguladora de Energía (CRE), por la Comisión Nacional de Energía (CNE), la cual opera como una entidad dentro de la Secretaría de Energía. La reforma requiere que CFE mantenga una participación de mercado de 54% en la distribución de energía.

ANÁLISIS DE PARES

Las calificaciones de CFE incorporan el vínculo estrecho con el Gobierno mexicano, así como su importancia estratégica para el país al ser el generador integrado de electricidad más grande en México y el único participante de las actividades de transmisión y distribución de energía eléctrica. La calificación incorpora la continuidad de subsidios, la exposición a la volatilidad del tipo de cambio, y las inversiones importantes de capital para aumentar la capacidad de generación eléctrica en México.

La calificación nacional de largo plazo de CFE se encuentra al mismo nivel que la calificación de Naturgy México, S.A. de C.V. (NM) en 'AAA(mex)'. NM tiene un riesgo bajo de negocios y un perfil financiero sólido, características de una empresa de servicios públicos con calificación AAA(mex). El riesgo bajo de negocios es apuntalado por un desempeño estable y predecible de operaciones. La mayor parte de los ingresos de NM son regulados y provienen del sistema de tarifa máxima. La empresa tiene presencia nacional, crecimiento continuo en volumen de ventas y un porcentaje alto de ingresos regulados.

SUPUESTOS CLAVE DEL CASO DE CALIFICACIÓN DE FITCH

Los supuestos clave de Fitch aplicados a su caso base del emisor son:

- los ingresos aumentan en promedio 3.3%, impulsados por la inflación y el crecimiento de la demanda de energía;
- márgenes de EBITDA de alrededor de 28% en 2026 y 2027, impulsados por una disminución en los costos de energía;
- capex anual de MXN143,000 millones en 2026 y MXN162,000 millones en 2027;
- apoyo gubernamental total de aproximadamente de MXN88,000 millones en 2026;
- deuda total sobre EBITDA de alrededor de 3x en promedio hacia adelante.

SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Negativa/Baja

- una baja en las calificaciones de México o una disminución del vínculo entre CFE y el soberano.

Fitch destacó lo siguiente como sensibilidad negativa de calificación en su comunicado de prensa del soberano publicado el 10 de abril de 2026:

- Finanzas públicas: un aumento rápido y continuo de la deuda con relación al PIB en el mediano plazo; por ejemplo, debido al incumplimiento en la consolidación fiscal y/o a una materialización superior a la esperada de pasivos contingentes de PEMEX.

--Macro: impacto más severo y prolongado para la economía, probablemente relacionado con acontecimientos vinculados al comercio, y/o un debilitamiento en la consistencia y credibilidad de las políticas que resulte en una reevaluación del ajuste al alza (*upward notching*) aplicado en la calificación para este factor.

--deterioro significativo en la estructura de capital de CFE que resulte en una baja de su PCI a 'ccc'.

Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Positiva/Alza

--debido a que las calificaciones de CFE están en el nivel más alto de la escala nacional, acciones positivas de calificación no son posibles.

LIQUIDEZ

A junio de 2026, CFE reportó efectivo disponible por MXN172,000 millones, superior a su deuda de corto plazo de MXN92,000 millones. La deuda total ascendía a MXN521,000 millones, excluyendo MXN794,000 millones de pasivos por derecho de uso, y estaba compuesta principalmente por MXN323,000 millones de deuda documentada, MXN82,000 millones de deuda de PIDIREGAS y MXN61,000 millones de Financiamiento en Inversión Fiduciaria, MXN3,500 millones de préstamos bancarios y MXN12,000 millones de emisiones de deuda a largo plazo. Fitch espera que CFE continúe refinanciando los vencimientos de deuda mediante su acceso a los mercados de deuda y al financiamiento bancario. Su posición sólida de efectivo y capacidad de refinanciamiento limitan el riesgo de refinanciamiento en el corto plazo.

PERFIL DEL EMISOR

CFE es la generadora de electricidad más grande de México, con una capacidad instalada de 72,005 megavatios (MW), incluida la capacidad de productores independientes de energía (PIE) que generan electricidad para CFE. La empresa tiene exclusivamente reservadas las actividades de transmisión y distribución de electricidad en el país.

PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del (los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

CALIFICACIONES PÚBLICAS CON VÍNCULOS CREDITICIOS A OTRAS CALIFICACIONES

Las calificaciones de CFE están ligadas a la calificación soberana de México.

CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL

--Metodología de Calificación de Finanzas Corporativas (Junio 16, 2026);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020);

--Metodología de Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno (Septiembre 4, 2025)

INFORMACIÓN REGULATORIA – MÉXICO

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN: 22/abril/2026

FUENTE(S) DE INFORMACIÓN: CFE u obtenida de fuentes de información pública.

IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA: estados financieros, presentaciones del emisor, objetivos estratégicos, entre otros.

PERÍODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA: incluye hasta el 30/junio/2026

La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite <https://www.fitchratings.com/site/mexico>. La estructura y los procesos de calificación y de votación de los comités se encuentran en el documento denominado “Proceso de Calificación” disponible en el apartado “Temas Regulatorios” de <https://www.fitchratings.com/site/mexico>.

El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador

o valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

FECHA DEL COMITÉ DE CALIFICACIÓN RELEVANTE

21 April 2026

RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT ↕	RATING TYPE ↕	RATING ↕	RATING ACTION ↕
Comision Federal de Electricidad (CFE)			
senior unsecured	ENac LP	AAA(mex)	Nueva Calificación
CFE 26X	ENac LP	AAA(mex)	Nueva Calificación
CFE 26-2X	ENac LP	AAA(mex)	Nueva Calificación
CFE 26U	ENac LP	AAA(mex)	Nueva Calificación

[VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS](#)

FITCH RATINGS ANALYSTS

Juan David Medellin, CFA

Associate Director

Analista Líder

+52 55 6952 2038

juandavid.medellin@fitchratings.com

Fitch Mexico S.A. de C.V.

Blvd Manuel Avila Camacho #36 Floor 23 Edificio Esmeralda II Col. Lomas de Chapultepec, Alcaldia Miguel Hidalgo Mexico City 11000

Mauro Storino

Senior Director

Analista Secundario

+55 21 4503 2625

mauro.storino@fitchratings.com

Natalia O'Byrne

Senior Director

Presidente del Comité de Calificación

+57 601 241 3255

natalia.obyrne@fitchratings.com

MEDIA CONTACTS**Maggie Guimaraes**

São Paulo

+55 11 4504 2207

maggie.guimaraes@thefitchgroup.com

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/mexico.

PARTICIPATION STATUS

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

APPLICABLE CRITERIA

[Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(pub. 22 Dec 2020\)](#)

[Government-Related Entities Rating Criteria \(pub. 18 Jul 2025\)](#)

[Metodología de Calificación de Finanzas Corporativas \(pub. 24 Jul 2025\)](#)

[Metodología de Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno \(pub. 04 Sep 2025\)](#)

[Corporate Rating Criteria \(pub. 09 Jan 2026\) \(including rating assumption sensitivity\)](#)

[Sector Navigators – Addendum to the Corporate Rating Criteria \(pub. 09 Jan 2026\)](#)

APPLICABLE MODELS

Numbers in parentheses accompanying applicable model(s) contain hyperlinks to criteria providing description of model(s).

Corporate Monitoring & Forecasting Model (COMFORT Model), v8.2.0 (1)

ADDITIONAL DISCLOSURES[Solicitation Status](#)[Endorsement Policy](#)**ENDORSEMENT STATUS**

Comision Federal de Electricidad (CFE)

EU Endorsed, UK Endorsed

DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y la FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo con el Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o la FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en la página de resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de

acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene una verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección. Fitch Ratings realiza ajustes rutinarios y generalmente aceptados a la información financiera presentada, mismos que son acordes a las metodologías relevantes y/o estándares de la industria, a fin de procurar consistencia entre las métricas financieras de las entidades del mismo sector o clase de activos.

El espectro completo de mejor y peor escenario para las calificaciones crediticias en todas las categorías de calificación va de 'AAA' a 'D'. Fitch también brinda información del mejor escenario para un alza de calificación y del peor escenario para una baja de calificación con base en el desempeño histórico de los emisores (lo que Fitch establece como el percentil 99 de las transiciones de calificación, tanto al alza como a la baja), para calificaciones crediticias internacionales. En el percentil 99, una media entre tipos de activos muestra alzas de cuatro escalones en el mejor escenario de calificación y bajas de ocho escalones en el peor

escenario. Para más detalles sobre las calificaciones crediticias de sector específico en mejor y peor escenario, consulte el apartado de “Best and Worst-Case Measures” en la página de Rating Performance del sitio web de Fitch.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán con alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún valor. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el “Financial Services and Markets Act of 2000” del Reino Unido, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los

informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Sur: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a “clientes mayoristas”. La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean “clientes minoristas” según la definición de la “Corporations Act 2001”. Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional (“NRSRO”; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento “Form NRSRO” y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento “Form NRSRO” (las “no NRSRO”) y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

dv01, una empresa de Fitch Solutions y afiliada de Fitch Ratings, puede actuar ocasionalmente como agente de datos de préstamos en ciertas transacciones de finanzas estructuradas calificadas por Fitch Ratings.

Derechos de autor © 2026 por Fitch Ratings, Inc., Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

[READ LESS](#)

SOLICITATION STATUS

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

Fitch's solicitation status policy can be found at www.fitchratings.com/ethics.

ENDORSEMENT POLICY

Fitch's international credit ratings produced outside the EU or the UK, as the case may be, are endorsed for use by regulated entities within the EU or the UK, respectively, for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU Regulation or the UK Regulation, as the case may be. Fitch's approach to endorsement in the EU and the UK can be found on Fitch's [Regulatory Affairs](#) page on Fitch's website. The endorsement status of international credit ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.